



PEDIDO DE COTIZACION

San Miguel de Tucumán, 21 de junio de 2022

Sres.
PRESENTE

Ref. Expediente N 9015-425-C-2022

La Dirección de Compras y Contrataciones de la Secretaría de Estado de Gestión Administrativa del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Uds. a fin de solicitar la cotización de los siguientes ítems:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	PINTURA	PARA CIELORRASO X20L	3.00
2	PINTURA LATEX EXT/INT BCO 20 LTS		6.00
3	LIJA	AL AGUA 180 GRANOS	20.00
4	LIJAS Nº 220	AL AGUA	20.00
5	ENDUIDO PLASTICO INTERIOR X 20 LTS		2.00
6	ESMALTE SINTETICO PARA MARCOS METALICOS X 4 LTS		2.00
7	AGUARRAS	X LITRO	5.00
8	ESTOPA X BOLSA		3.00
9	RODILLO DE LANA NRO 22		4.00
10	RODILLO	DE 10CM PARA SINTETICO	4.00
11	PINCEL 2 1/2"		4.00
12	CINTA DE PAPEL 24 X 50		4.00
13	ENTONADOR COLOR NEGRO 120 CM3		6.00

NOTA: deberá especificar MARCA de los productos solicitados.

Dicha cotización deberá ser enviada; **hasta horas 09:00 del día 28 de junio de 2022**; en calle Las Piedras Nº 530, 3º Piso Oficina “O” de la Dirección de Compras y Contrataciones; o la misma podrá ser enviada a la casilla de correo cotizaciones@desarrollosocialtuc.gov.ar , indicando el plazo de mantenimiento de la oferta, preferentemente de 45 días hábiles, numero de CUIT del oferente, Razón social, datos de contacto y valor total de la propuesta en número y letras.

Asimismo, se deberá acompañar:

- Constancia de inscripción expedida por AFIP
- Constancia de inscripción expedida por RENTAS de la provincia
- Certificado de cumplimiento fiscal emitido por Rentas de la provincia
- Copia de CBU de cuenta – Proveedor del Estado en el Banco Macro
- Constitución de domicilio en Tucumán y renuncia al Fuero Federal manifestando su voluntad de someterse a los tribunales ordinarios de San Miguel de Tucumán.
- Si la propuesta está firmada por Socio o Accionista deberá adjuntar copia de Contrato Social (SRL) o Estatuto Social (SA) según aplique.
- Si la propuesta económica está firmada por un apoderado, deberá adjuntar copia de Poder extendido por Escritura Pública.
- Declaración Jurada de no encontrarse contemplado en los alcances del N°108 del Decreto Acuerdo N° 22/1-09 **(Requisitos para contratar con el Estado)**.

Sin otro particular lo saludo atentamente.